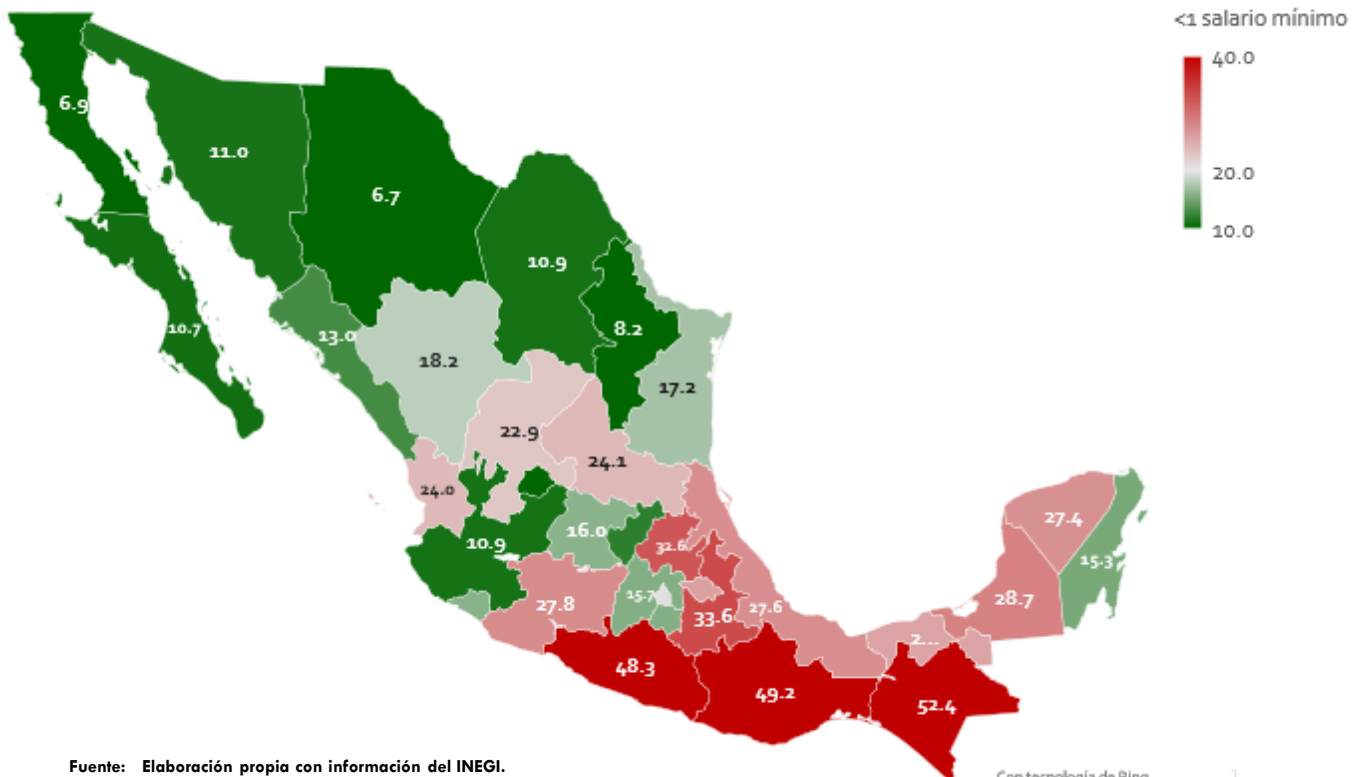


### Bajos salarios, informalidad y pobreza, la debilidad social del modelo económico

Las entidades federativas con los mayores rezagos estructurales del país: Chiapas, Oaxaca y Guerrero encabezan la lista de pobreza con 77%, 70% y 64% de su población con esta condición, respectivamente, lo cual además coincide con los estados que mantienen una mayor proporción de personas ocupadas sin ingresos o con ingresos de hasta un salario mínimo, al igual que los porcentajes más altos informalidad laboral: con 82%, 81% y 80%, cada uno.

- Los resultados económicos han privilegiado la generación de un entorno que ha sido catalogado como estable, pero donde las condiciones generales de su mercado laboral no reflejan el nivel de bienestar que debería alcanzar la economía número 15 del mundo.

% de personas ocupadas sin ingreso y hasta 1 salario mínimo



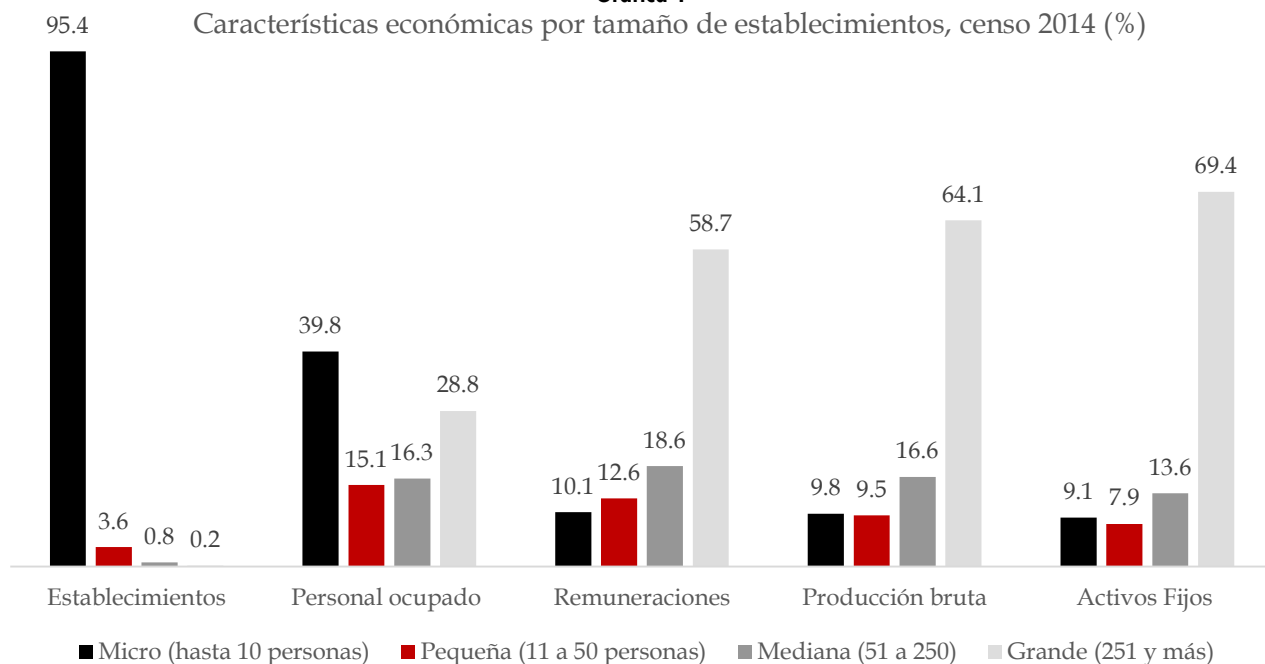
- El modesto crecimiento económico ha marcado el contexto bajo el cual las oportunidades laborales de altos ingresos para los trabajadores se han reducido, al mismo tiempo que, las prestaciones sociales han retrocedido, orillando a la población a ocupaciones con menores salarios y en condiciones poco favorables o de informalidad.
- En una economía donde el 62% de la población ocupada no cuenta con acceso a instituciones de salud (seguridad social), y el 42% tiene un ingreso laboral inferior a la línea de bienestar mínimo, existe un vórtice de precariedad laboral que vulnera la consolidación de un mercado interno sólido y la estabilidad del tejido social. ¿puede ser estable una economía con estas condiciones en su mercado laboral?
- La informalidad y los bajos salarios permiten entender por qué aun cuando ha existido un escaso crecimiento de la economía, la tasa de desocupación se mantenga en bajos niveles.
- Lo anterior tiene un efecto permanente sobre la capacidad de consumo de la población, fruto de la disminución en el poder adquisitivo de sus salarios y de no recibir las prestaciones laborales mínimas necesarias.
- Esta situación genera un círculo vicioso de precarización social, afectando también al crecimiento económico de México, restringiendo el desarrollo del mercado laboral formal al generar un entorno paralelo, en donde existen condiciones salariales y de prestaciones frágiles.
- Los bajos salarios no solo están vinculados con la situación de pobreza, la informalidad es otro ángulo de la precariedad laboral. La magnitud de la población en condiciones de informalidad es más de la mitad de la ocupación, casi 30 millones de personas, es decir un 57% del empleo se encuentra fuera de la formalidad y en algunos estados del país la cifra llega a ser superior al 80%, lo cual permite explicar además por qué más de la mitad de las personas ocupadas no tenga acceso a seguridad social y que además dos de cada cinco de las personas ocupadas mantengan un ingreso que no le permite alcanzar un bienestar mínimo.
- Lo delicado es que este contexto se presenta en un entorno económico que no refleja un indicio de crisis, por lo que más bien refleja una realidad estructural del mercado laboral.

- El círculo vicioso queda explicado por el aumento del denominado como empleo precario, es decir, por aquel trabajo desempeñado tanto en la economía informal como por aquel realizado sin recibir las prestaciones sociales mínimas de bienestar. Si bien podría pensarse que, en una primera etapa, este tipo de empleo permitió que los trabajadores encontraran una fuente de ingresos con el cual mantener a sus familias, en el largo plazo las implicaciones a nivel macroeconómico son negativas, debilitando la capacidad de un mercado interno sólido.
- La alternativa a esta problemática se encuentra en el crecimiento económico, la inversión, el aumento del consumo privado y la generación de empleo con mayores salarios y mejores prestaciones, lo cual puede ser alcanzado de manera sostenible solo mediante el incremento en la productividad.
- La cuestión aquí es que dichas variables sintetizan la debilidad de la política económica mexicana durante las últimas tres décadas: no ha existido un periodo de tiempo durante el cual se puedan mantener una dinámica vigorosa que no sea precedida o no termine en una recesión económica o bien periodos prolongados de crecimiento de solo 2.5%. Por tanto, uno de los aspectos que deberá tomarse en cuenta en los siguientes años es el de fortalecer las condiciones del mercado laboral mexicano, de sus remuneraciones y prestaciones. De igual manera, el favorecer la inversión productiva debe ser una de las prioridades, ya que de otra manera no se podrá romper el pernicioso ciclo bajo el cual se encuentra la economía nacional: empleo precario que en el largo plazo limita el crecimiento y desarrollo económico.
- Las razones que pueden explicar el estado actual del mercado laboral mexicano se encuentran en el contexto económico de bajo crecimiento, la alta incidencia en la informalidad y en la estructura productiva del país.
- Esta última evidencia que en general la economía mantiene un nivel de concentración, tanto de la producción bruta, como en el personal ocupado, las remuneraciones y los activos fijos (gráfica 1).
- De esta manera, en México la mayor parte de las empresas, el 95.4% de los más de 5.6 millones de establecimientos son micro, es decir que cuenta hasta con 10 personas laborando, los cuales generan el 39.8% del personal ocupado total, aunque menos del 10% de la producción bruta del país: 9.8%.

- En contrasentido, empresas grandes, con más de 251 personas ocupadas, representan 0.2% del total de establecimientos, manteniendo una proporción del 28.8% del personal ocupado y el 64.1% de la producción bruta.
- En términos generales, el grupo por tamaño de empresa que presenta la menor proporción por número de establecimientos: 0.2%, correspondiente a las clasificadas como grandes, posee además la mayor participación de las remuneraciones con el 58.7% y de activos fijos con el 69.4% del total de la economía en ambos casos, únicamente las empresas micro exceden a las grandes en términos de participación por número de establecimientos y personal ocupado.
- La disparidad en la estructura productiva además se da en un contexto donde cerca del 25% de la riqueza del país es generado por la informalidad (gráfica 2). De acuerdo con INEGI: la medición de la Economía Informal considera no solo al Sector Informal o unidades económicas constituidas por micronegocios que no cuentan con los registros básicos para operar, también se toman en cuenta “Otras Modalidades de la Informalidad”, es decir, la agricultura de subsistencia, el servicio doméstico remunerado de los hogares así como todas las variedades de trabajo que aunque ligado a unidades económicas registradas o formales, desempeñan su labor bajo condiciones de desprotección laboral.

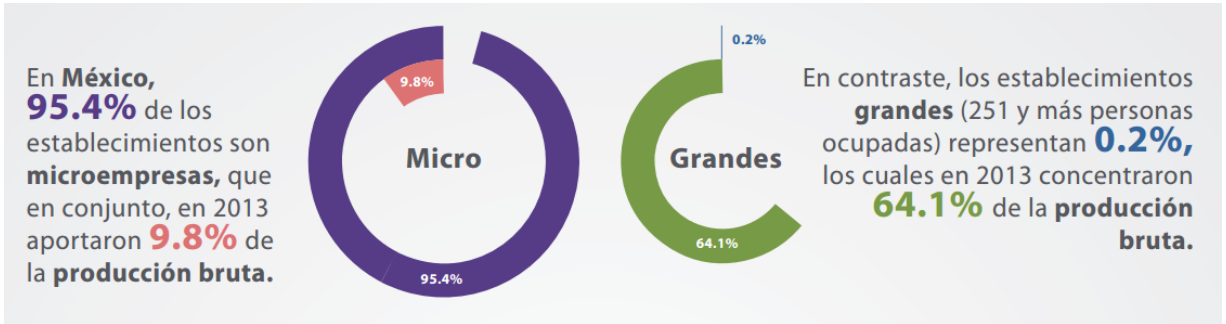
**Gráfica 1**

Características económicas por tamaño de establecimientos, censo 2014 (%)



Fuente: INEGI.

Diagrama 1

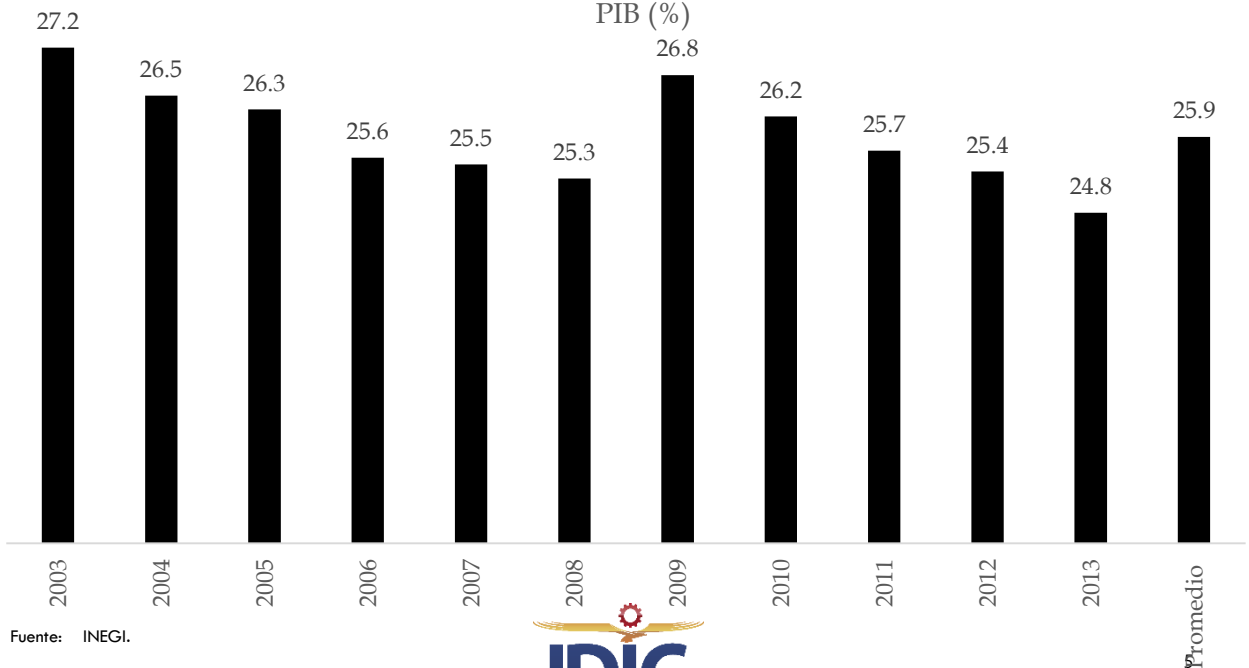


Fuente: INEGI.

- La aparición y el surgimiento de la economía informal es una consecuencia de políticas ineficientes o bien, en términos de regulaciones o impuestos, restrictivas para el desarrollo empresarial en la formalidad. Este sector de la economía que representa uno de cada cuatro pesos del PIB representa además una frontera rodeada del mundo legal y en donde cumplir con la ley tiene mayores costos que beneficios.
- Por lo que este contexto condiciona la generación de un mercado laboral que garantice un bienestar mínimo a los trabajadores, así como limita que aquellos que se encuentran en la informalidad puedan alcanzar los beneficios de los avances que se logren en términos de política laboral.

Gráfica 2

Contribución porcentual del valor agregado bruto de la economía informal en el PIB (%)



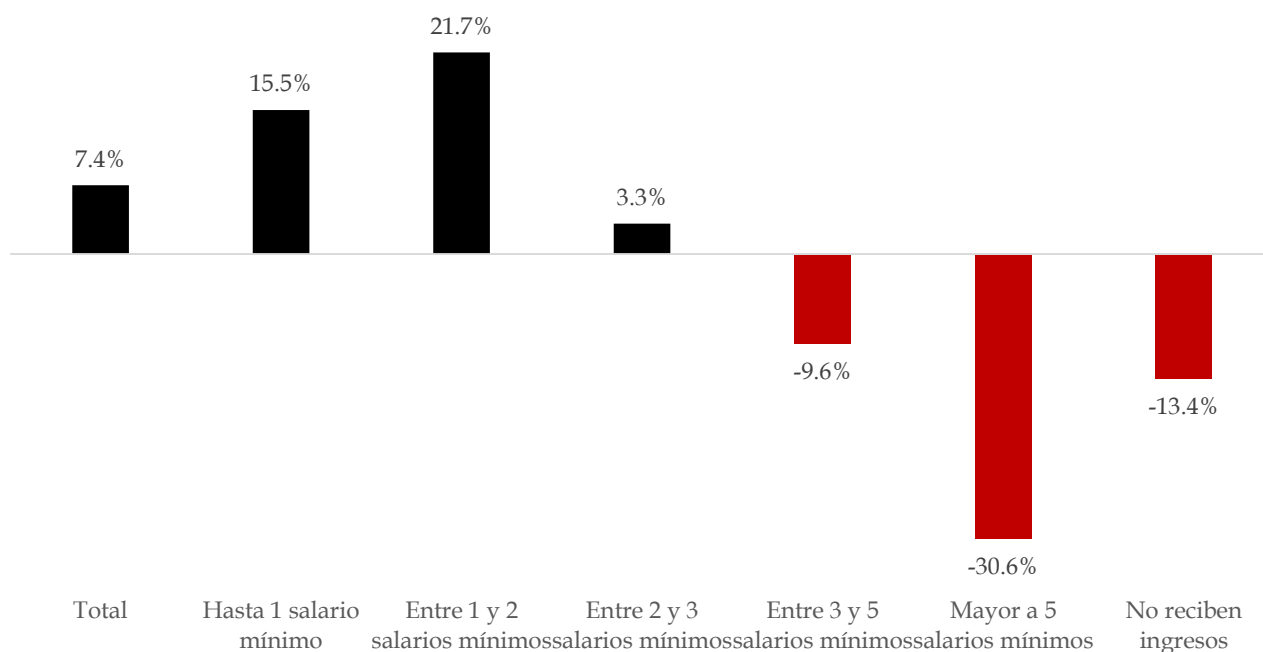
Fuente: INEGI.

## Análisis por entidad federativa

- El mercado laboral refleja la realidad económica social del país: las entidades federativas que mantienen la mayor proporción personas ocupadas que no reciben ingresos y con ingresos de hasta un salario mínimo, corresponde con los estados con mayor pobreza y mayor informalidad.
- Bajo salarios, pobreza e informalidad es el denominador común de las entidades federativas con los mayores rezagos estructurales del país: Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Los tres encabezan la lista de pobreza con 77%, 70% y 64% de su población con esta condición, respectivamente, lo cual además coincide con los estados que mantienen una mayor proporción de personas ocupadas sin ingresos o con ingresos de hasta un salario mínimo, al igual que los porcentajes más altos informalidad laboral: con 82%, 81% y 80%, cada uno.
- El círculo vicioso de una economía que no crece a tasas superiores al del promedio de las últimas tres décadas tiene como residual una población que tampoco puede permitirse incrementar su nivel de bienestar. La creación del empleo es fundamental, sin embargo, no es suficiente, también es importante su calidad.

Gráfica 3

Población ocupada por rangos de ingresos en salarios mínimos, tasa de crecimiento 2012-2017

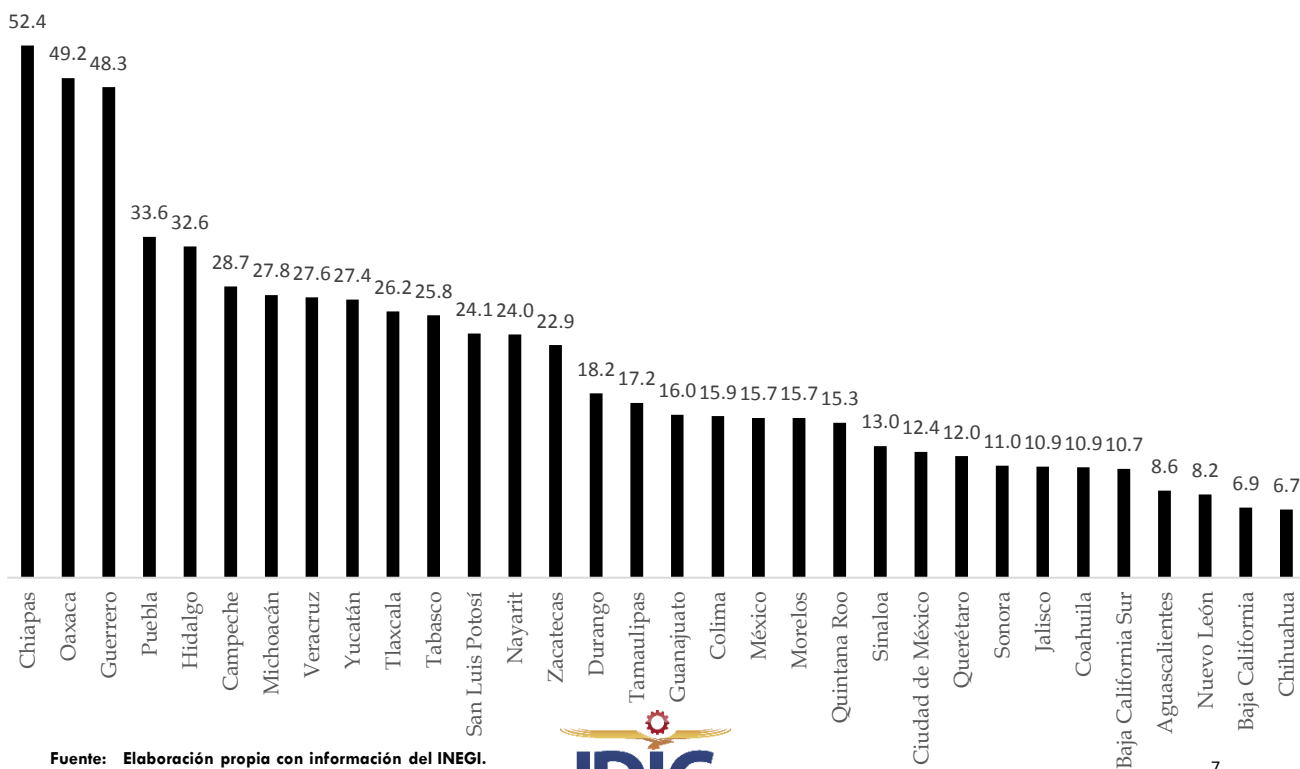


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

- En este sentido, si bien durante 2012 y en lo que va de 2017 se han generado 3.6 millones adicionales de personas ocupadas, la creación del mismo se ha dado en los menores rubros de salarios, mientras que en los rangos de mayores ingresos se ha reducido:
  - *En el total de personas ocupadas el crecimiento ha sido del 7.4%, donde solo se han generado incrementos en los rangos de menores ingresos:*
  - *Hasta un salario mínimo: 15.5%; entre 1 y 2: 21.7%, entre 2 y 3: 3.3%, mientras que en los rangos salariales mayores a tres salarios mínimos, entre 3 y 5 y mayores a 5, se tuvo una caída, del -9.6% y -30.6, correspondientemente.*
  - *Se debe destacar además que hubo un incremento del 44.2% en el rubro de no identificados, así como una caída del -13.4% en el número de personas que no recibe ingresos.*
- Las entidades federativas con mayor ocupación con menores ingresos son Chiapas con 52.4%, Oaxaca con 49.2% y Guerrero con 48.3%; mientras que en contrasentido los estados con menor población con esta esta condición son: Chihuahua con 6.7%, Baja California con 6.9%, Aguascalientes con 8.6% y Nuevo León con 8.6%; las demás entidades superan el 10% de la ocupación con menores ingresos.

**Gráfica 4**

Porcentaje de población ocupada que no recibe ingresos y con ingresos de hasta 1 salario mínimo

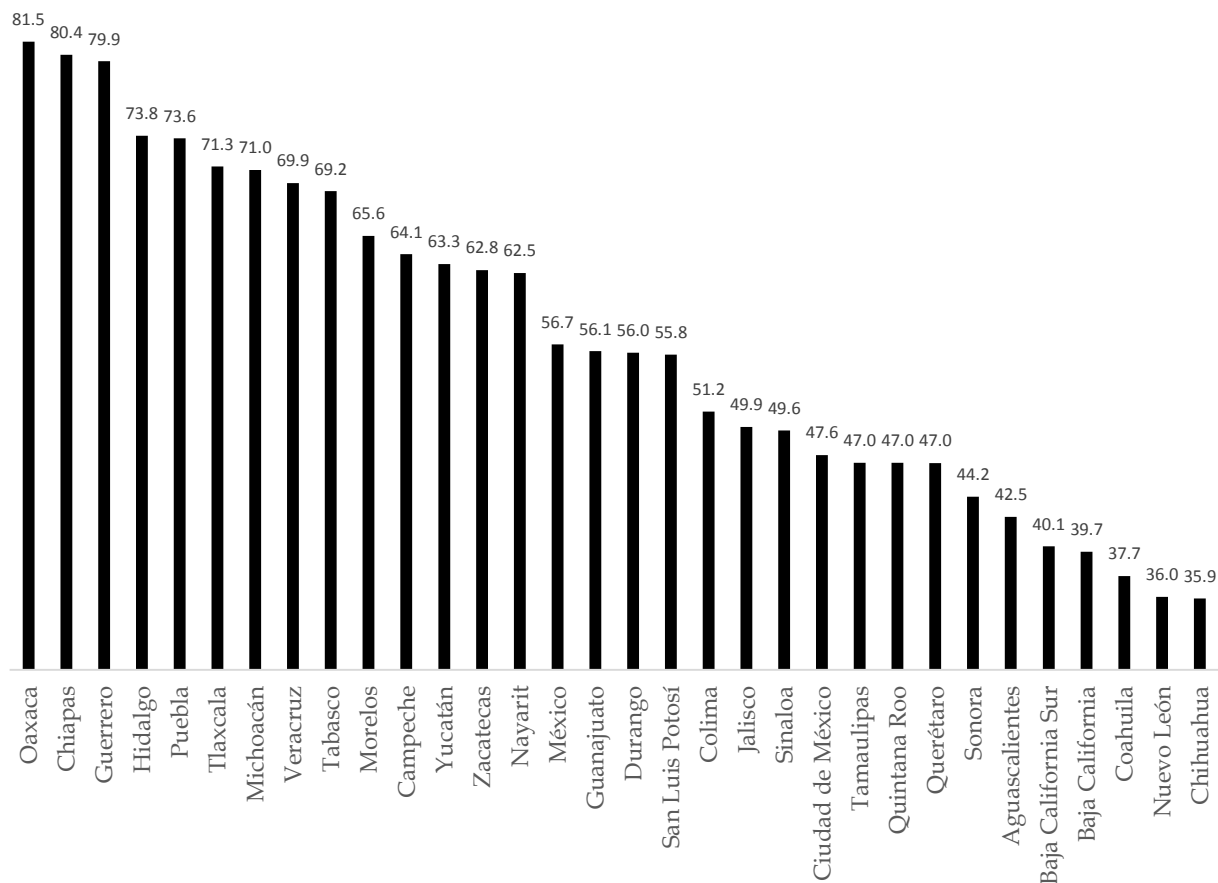


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

- Lo anterior además se encuentra además vinculado con un elemento estructural de la economía mexicana: la informalidad. Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Michoacán mantienen a más del 70% de su población ocupada en la informalidad, una realidad que limita la generación de productividad en estas entidades y además representa una barrera para incrementar las condiciones sociales de sus trabajadores. En el lado opuesto de la balanza, los estados con menor informalidad laboral aun se encuentran por arriba del 30%: Chihuahua con 35.9%, Nuevo León con 36%, Coahuila con 37.7%, Baja California con 39.7%.
- En sentido contrario, aquellos estados donde la proporción de informalidad es menor, la generación de ocupación con mayores ingresos (superior a cinco salarios mínimos) es mayor, al mismo tiempo que es coherente con una menor proporción de su población en pobreza

**Gráfica 5**

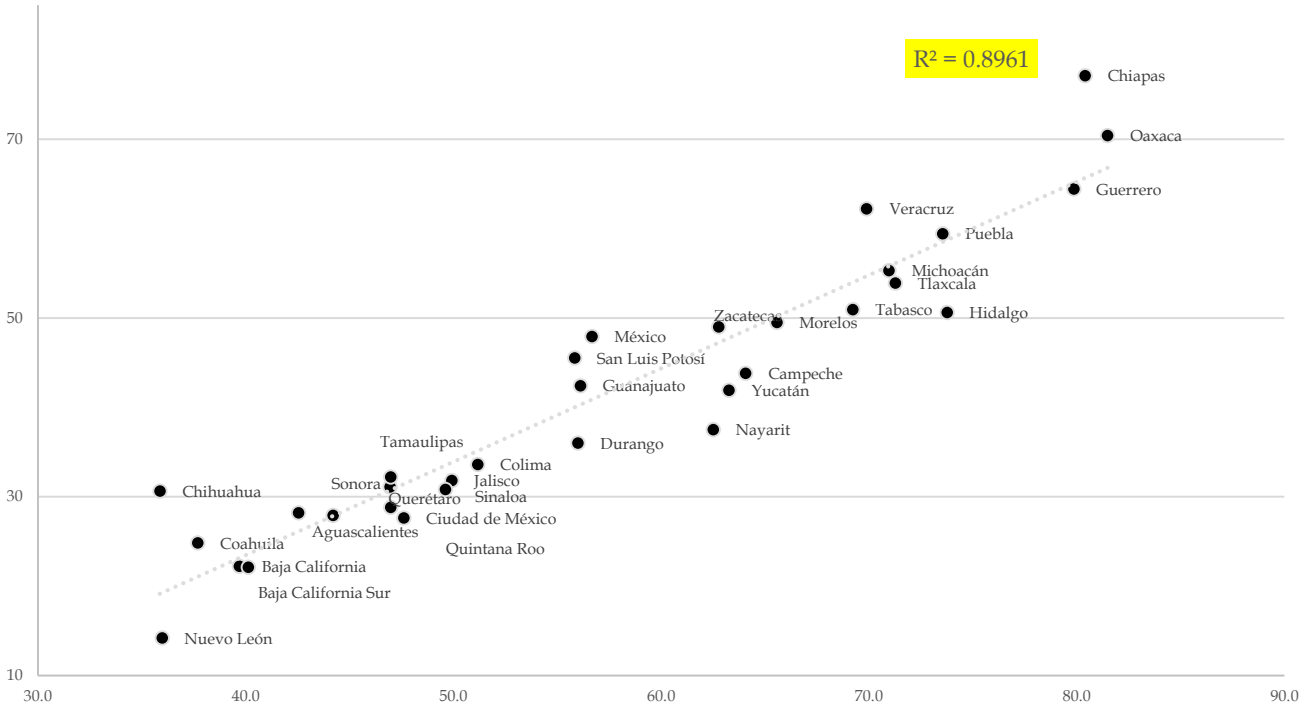
Población ocupada en la informalidad



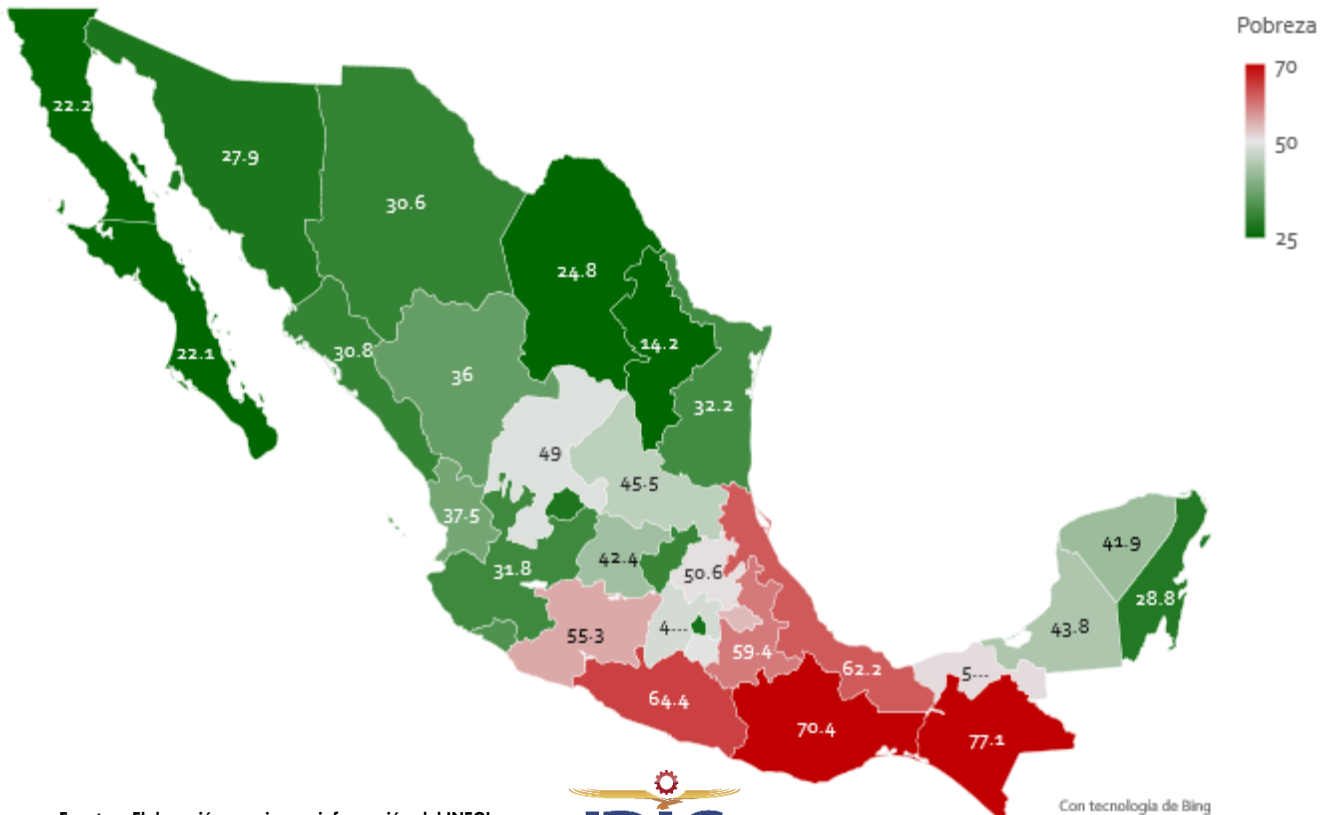


**Gráfica 6**

% de informalidad y % de pobreza en la entidad



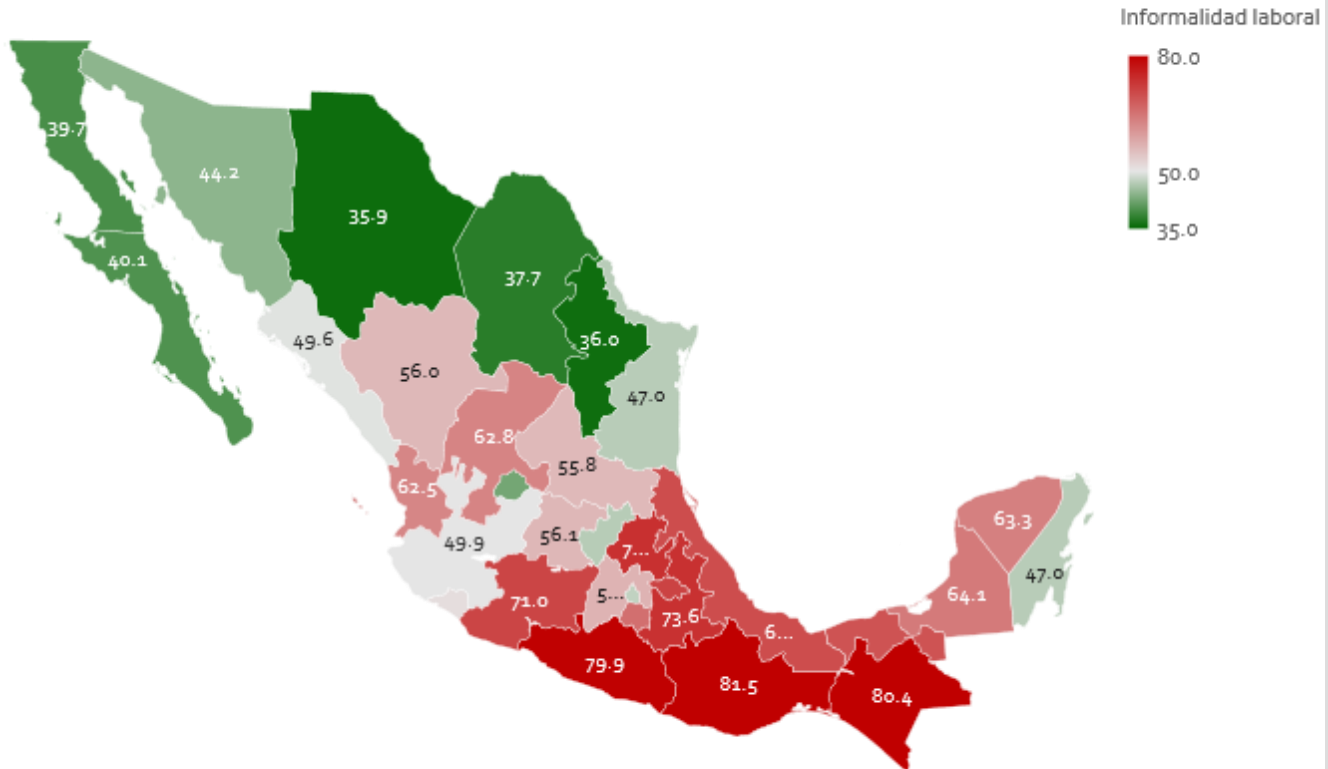
% de pobreza en la entidad



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

**Gráfica 7**

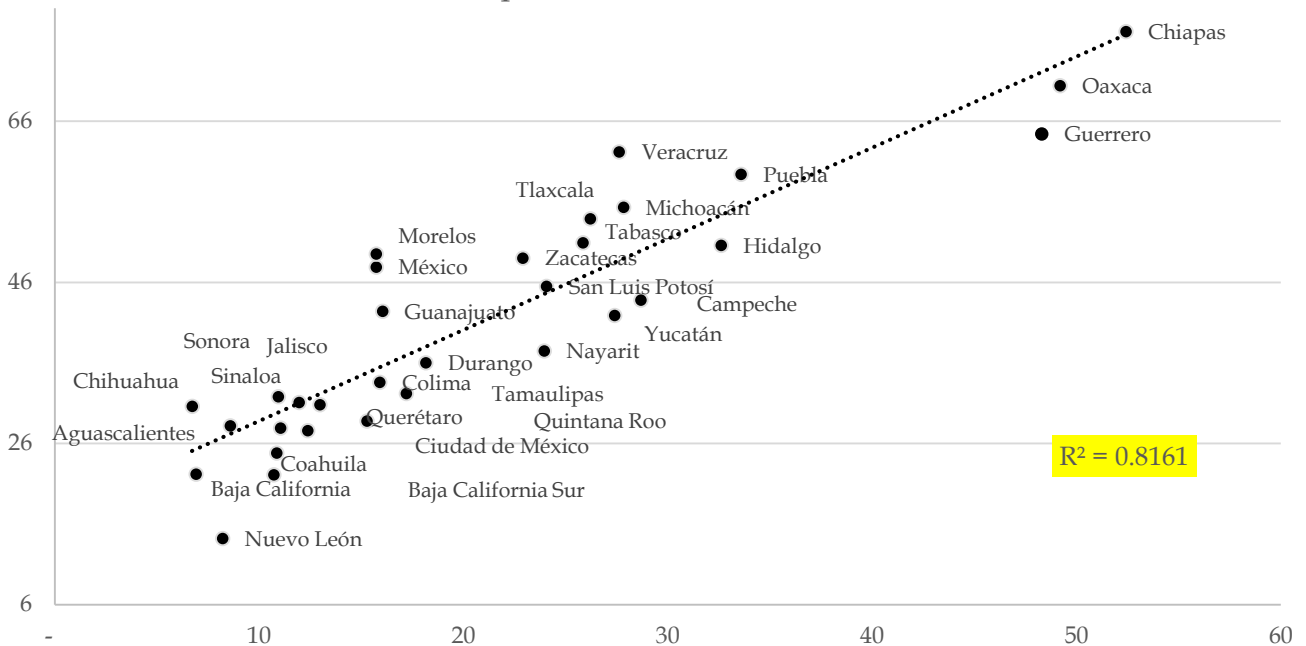
**% de informalidad vs % de ocupados sin ingresos y hasta 1 salario mínimo en la entidad**



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Gráfica 8

% de ocupados hasta 1 salario mínimo y sin ingresos vs % de población en pobreza en la entidad



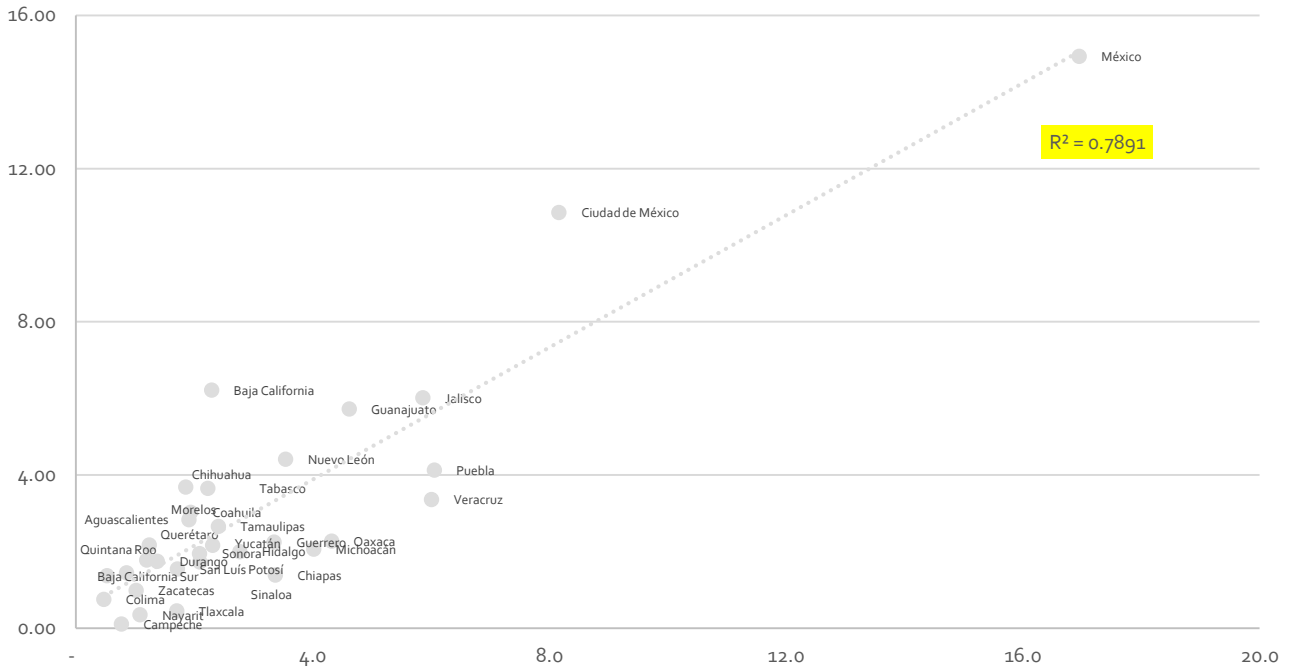
R<sup>2</sup> = 0.8161

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

- El escenario descrito tiene además una incidencia sobre la violencia en el país: existe una relación positiva entre informalidad, pobreza y bajos salarios con el registro de delitos, a medida que estas variables son mayores, los delitos también presentan una mayor proporción en el total nacional. Por lo que el cambio estructural que requiere el entorno social está también relacionado con las condiciones de seguridad nacional.
- El incremento de la incidencia delictiva en el país obliga a replantear una estrategia de seguridad con una perspectiva holística, que integre herramientas que mejoren el entorno económico y laboral y con ello las condiciones sociales y de bienestar de la población.
- La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), realizada por el INEGI, indica que en el 2016 el 34.2% de los hogares en el país tuvo, al menos, una víctima de delito. Y se estima que en ese mismo periodo existieron 28,788 víctimas por cada cien mil habitantes. Esta misma encuesta indica que del total de delitos durante 2016 el 24.2% fue por extorsión, 12.6% por algún tipo de fraude y 6.6 % robo en casa habitación, siendo los estados de Baja California, Estado de México, Ciudad de México Jalisco y Guerrero los que sobresalen en el número de víctimas.

Gráfica 9

% de informalidad y % delitos con respecto al total nacional



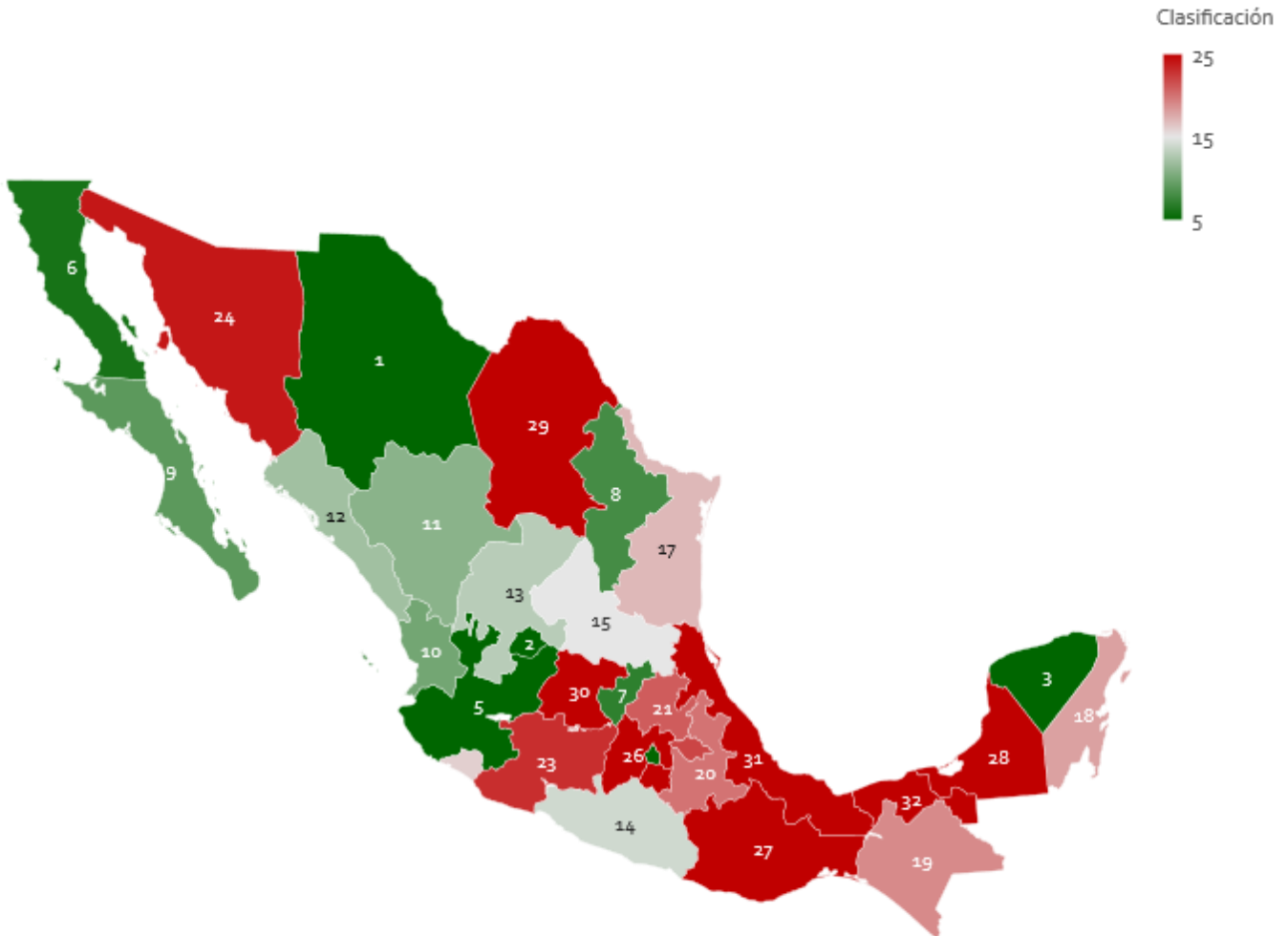
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

- Lo anterior lleva consecuencias económicas: según la ENVIPE el costo total a causa de la inseguridad en hogares representa el 1.1% del PIB, lo cual equivale a un promedio de 5.6 mil pesos por persona afectada por la seguridad y el delito.
- El análisis por entidad federativa de cada uno de los rubros evaluados en la ENVIPE revela que los estados con mejores resultados en términos de menor prevalencia delictiva y de corrupción, mejor percepción de la seguridad pública, así como el desempeño de las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia durante 2016 fueron: Chihuahua, Aguascalientes, Yucatán, Ciudad de México y Jalisco. En sentido contrario, los que recibieron una menor evaluación fueron: Tabasco, Veracruz, Guanajuato, Coahuila y Campeche.
- Se estima que 61.1% de la población de 18 años y más considera la inseguridad y delincuencia como el problema más importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa, seguido por el aumento de precios y desempleo.

- Este tema sin duda es complejo y grave, daña a los hogares en muchos aspectos y tiene raíces multifactoriales, donde mejorar las condiciones laborales constituye un mecanismo integral de regeneración del tejido social con una base productiva y que además es sostenible en el largo plazo.

Gráfica 10

### Clasificación Estatal de acuerdo con los resultados de la ENVIPE



Con tecnología de Bing  
© DSAT for MSFT, GeoNames, Microsoft, Navteq, Wikipedia

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

## Reflexión final

- Esta realidad muestra que en el país no solo debe existir la preocupación por la creación de empleo, la calidad del mismo también es relevante, de ello depende el nivel de ingreso, la seguridad social e incluso la estabilidad familiar.
- La creación de empleos no es suficiente cuando se tiene que de los 52 millones de trabajadores solo el 5% puede acceder a ingresos superiores a cinco salarios mínimos, por lo que el otro 95% tiene ingresos inferiores a los 12 mil pesos al mes.
- De esta manera, la generación de oportunidades laborales se ha concentrado en los estratos de ingresos más bajos y con menores prestaciones que por ley le deben corresponder a los trabajadores, por lo que básicamente puede establecerse que los trabajadores han sacrificado parte de sus derechos a cambio de tener un empleo.
- El análisis del bienestar tiene una estrecha relación con la capacidad que la gente tiene para aumentar sus niveles de consumo, lo cual a su vez depende del empleo y los ingresos derivados del mismo.
- La relevancia de lo anterior es la incidencia que tienen los menores salarios en la pobreza. El análisis de las entidades federativas muestra que justamente donde existe una mayor proporción de personas ocupadas con un ingreso de hasta un salario mínimo o incluso que no reciben ingresos, el porcentaje de población total en una situación de pobreza también es mayor. Lo anterior además se encuentra relacionado con una mayor incidencia en la informalidad y la inseguridad.



Instituto para el Desarrollo Industrial  
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA  
INDUSTRIA

## *Dr. José Luis de la Cruz Gallegos*

*Director General*

*Tel. +52 (55) 4124 0738*

*Móvil: 044 55 27 3217 95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*

**<http://www.idic.mx/>**



**La Voz de la Industria**

**<https://www.facebook.com/VozIndustria>**



**@IDICmx**

**<http://www.twitter.com/IDICmx>**

D.R. © © 2017 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.  
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCLE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.